

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.

PROVINCIAS.—Trimestre, 10 rs.

ULTRAMAR.—Trimestre, 1 y medio peso en oro

CONTINENTE AMERICANO.—Trimestre, 2 pesos en oro

EXTRANJERO.—Trimestre, 4 francos

Números sueltos 1 real.

# EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

El pago será adelantado en efectivo y en libranzas ó en letras de fácil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contestación deberán acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificación.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm. 14.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—Las suscripciones á la Administracion.

## CAUSA PRINCIPAL

## DE LA DECADENCIA DE LA INDUSTRIA TAPONERA.

En presencia de la crisis terrible porque atraviesa la industria que encabeza este artículo, deber es de todo el que aspire á merecer el dictado de buen patricio el estudiar las causas que la producen y proponer los medios mas conducentes á su favorable solucion.

La industria taponera no se diferencia en nada de las demás y está sujeta como ellas á oscilaciones de alza y baja: no debe admirarnos su parcial paralización cuando vemos las otras en peor estado si cabe, pero reúne en sí circunstancias especiales que debemos examinar detenidamente, lo cual una vez conseguido nos dará luz para encontrar un lenitivo que mejore su actual situacion, que la ponga al nivel de sus épocas mas favorables.

No nos detendremos á analizar con minuciosidad todas las causas de esta decadencia; no diremos que sea una de ellas la aglomeracion de taponés en los mercados extranjeros especialmente en el de Lóndres, ni tampoco que á ella contribuyan las enormes y repetidas quiebras que durante los diez últimos años se han ido sucediendo sin interrupcion, ni otras mas causas que existen y que dejamos á otra pluma mas experta: nos concretaremos hoy á procurar que nuestros fabricantes é industriales despierten de su letargo ante ese mónstruo que con precipitacion avanza, ante ese enemigo que es de temer porque sus pasos son lentos pero seguros: nos referimos á la competencia que á nuestros ta-

pones hacen los fabricados en el extranjero. ¿Tenemos ó nó medios para hacerla imposible ó cuando menos para atajar su indisputada marcha? Opinamos afirmativamente, esto es, creemos que nos sobran elementos para herir de muerte á la fabricacion extranjera y procuraremos demostrarlo.

La conduccion del corcho en bruto á los centros fabriles, nos cuesta mucho menos si se compara con los gastos que ocasiona su transporte al extranjero, no tan solo por la gran cantidad que se recoge en nuestra comarca sino tambien por la diferencia que existe entre los fletes de un puesto á otro de una misma nacion con la de otra cualquiera.

Los gastos de transporte de dicha materia elaborada ó sin elaborar se cuentan por razon del peso de la misma: es este mayor cuando el corcho es de clase inferior y viceversa y no exageramos al calcular que la materia bruta pierde cuando menos una tercera parte de su peso al elaborarse por razon de los desperdicios. Fijense bien nuestros lectores en lo que acabamos de exponer porque nos será sumamente útil en el transcurso de este escrito.

Ahora preguntamos nosotros: ¿cómo es posible que teniendo los fabricantes nacionales tan grandes ventajas sobre los del extranjero, exportando los primeros el corcho elaborado y clasificado, calculando la desproporcion entre sus gastos de transporte y los de la exportacion del corcho en bruto, como se explica, repetimos, que muchas de nuestras clases de taponés no puedan competir con las suyas? Pronto vamos á salir de dudas y á satisfacer la anterior pregunta.

España produce el mejor corcho y el de Cataluña y Valencia no tienen rival. Esto es innegable: el corcho valenciano pertenece en su casi totalidad á fabricantes y comerciantes catalanes á quienes tiene mejor cuenta exportarlo elaborado; el corcho catalán, pudiendo entenderse así el de la provincia de Gerona, no se expide en bruto por razon de su derecho de exportacion, y siendo estas dos clases las que mayor cantidad de taponés superiores producen, claro está que la competencia extranjera no puede perjudicarles visiblemente: esta recae solamente en las clases bajas ó inferiores y consiste únicamente en la elaboracion de los taponés por medio de máquinas que sustituyen con ventaja á la mano del hombre, en aquellas clases que por su escaso valor no requieren tanta inteligencia y perfeccion en los obreros que las confeccionan como se necesita para las clasificadas superiores; y decimos que sustituyen con ventaja porque queda recompensado el corcho que se desperdicia por la cantidad de taponés que elabora. Una máquina hace triple ó cuádruple trabajo que el mas aventajado obrero, ahorrando por consiguiente el jornal de dos ó tres operarios. Se echa de ver desde luego la cantidad progresiva que arroja la fabricacion en mayor escala y al mismo tiempo la gran ventaja que proporciona al comerciante y al fabricante la sustitucion por máquinas, sino al primer año, por razon de su compra, en los años sucesivos, originándose de ahí una rebaja en los precios de taponés que permite la concurrencia con los del extranjero.

Harémos presente de paso lo que

ya hemos indicado mas arriba, esto es, que siendo de clase inferior ó mediana los taponés que se elaboran á la máquina, necesitarian clases de corcho inferior tambien y siendo este mas pesado, basta con lo espuesto para deducir la inmensa ventaja que sobre los especuladores extranjeros tendrian los fabricantes y comerciantes nacionales.

Preocupaciones absurdas han motivado que el obrero mirase con desconfianza, con recelo tan importante adelanto, pero al fin se ha convencido de su error y no opondria ya una resistencia pasiva como ha intentado otras veces: conoce por una triste esperiencia que es en vano oponerse á las leyes del progreso; comprende tambien que no careceria de trabajo por la sencilla razon de que, importando de este modo la fabricacion extranjera de taponés en nuestro suelo, sobraria ocupacion para los actuales operarios y aumentaria tal vez á causa del acrecentamiento de nuestra riqueza.

Asunto es este en el cual deben fijar su atencion aquellos á quienes mas de cerca les interesa. Mediten bien sobre las consideraciones que acabamos de exponer y si comprenden la utilidad de seguir nuestros consejos, porque no nos consideramos infalibles, háganlo cuanto antes; implanten en este ramo esencial de nuestra industria las modernas innovaciones, los adelantos que requiere, porque haciéndolo así lograrán, no lo duden, al mismo tiempo que su propio bienestar, el de todos los que dependan de la industria taponera y salvarán así de una decadencia segura los intereses comerciales de nuestra comarca.

NEMO.



## Gaceta.

Olvidamos consignar en nuestro último número que el distinguido Médico-Oculista Dr. D. José Antonio Barraquer, á más de su gabinete que como dijimos lo tiene establecido en Barcelona, calle de Fernando, n.º 31, cuarto 2.º, impulsado por sus sentimientos caritativos hacia los pobres ha abierto en la propia Ciudad una casa de curación gratuita para las mismas enfermedades, calle del Hospital, núm. 91, cuarto 2.º. Felicitamos cordialmente al Dr. Barraquer por sus levantados sentimientos y por su desprendimiento en favor de la clase menesterosa.

Hemos recibido con gusto y leído con satisfacción una *Memoria sobre la condición legal de la Propiedad agrícola, en la provincia de Gerona desde los primeros tiempos de la Reconquista, hasta la promulgación de los Usages*. Esta obra es producto del letrado y escritor público D. Emilio Grahit y Papell, y como todos sus trabajos literarios se distingue tanto por su erudición como por el valor histórico que encierra. La asociación literaria de Gerona en el Certámen del año próximo pasado distinguió con accésit la obra del Sr. Grahit; y la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, á quien fué dedicada la obra, ha aceptado la dedicatoria. Felicitamos cordialmente al Sr. Grahit por haber dotado á la provincia de un trabajo completamente nuevo en su género, y rogamos á nuestros lectores posean una obra literaria que tanto les ha de complacer.

Copiamos de «El Mataronés»:  
«Por casualidad ha llegado á nuestras manos el método curativo que cierta sonámbula de esta ciudad ha prescrito según se nos dice á uno de los numerosos enfermos de su consulta. Lo copiamos íntegro á continuación, conservando escrupulosamente la ortografía, para solaz y entretenimiento de nuestros lectores, dejando á personas competentes y á la autoridad local el cuidado de indicar y tomar en su caso las medidas conducentes, para evitar que esta especie de bromazo médico-farmacéutico no lo sea para algún infeliz paciente.

«Baguda-balsam de canó, fló de «sarbesa, rabanterola, dulcamara, «rosas, bujarola, palo santo, cardosanto, broida, llenga bobina, «rinjul, panical, caña; de aquesta «aigá en pren 3 mitxos gots al dia «am aiga naf magnesia inglesa y «fermesen de tan en tan pars iguals «ajudas de grana de lli escarola y «rosas-cataplasmas de l got de aiga «2 onsas de sal y cuan bull escaldará 3 onsas de farina de lli y tira 1 «ral de aiga sedativa y se li pasa cort «costat y ventra sols que al primé y «mezclará 2 cabezas dall, lloré llabó de fonoll, ruda, gomasafétida «tot picat al morté y mesclat ab la «llinosa y aquet també ba al cort y «bentra) sempre se fará primé las «onturas de aiga sedativa y llart «camfurat el cap se li mulla amai-ga salatiba y aiga de salbia-cuan te el caldo fet de carn y gallina y «fá bolli seba, all, lloré, cholibert, «nou muscada apit y en pren tan «que bulga.»

Nuestra administración de correos posee un timbre que ha pasado ya la mayor edad, y que como desde su infancia ha venido trabajando más que un arrastrado, se halla ahora sin esperanzas de vida.

Las letras que indican el nombre de esta Villa han desaparecido casi por completo y solo un poco decente borron las reemplaza en las cartas que se sellan.

Hemos visto timbres de otras administraciones de menor importancia que la nuestra y hemos observado que eran nuevos y del último modelo. ¿Por qué no puede poseerlo igual esta administración?

La pregunta á quien corresponda.

Ha visitado esta redacción la «Revista de montes», periódico que quincenalmente se publica en S. Lorenzo del Escorial. Agradecemos la visita de un periódico tan ilustrado y gustosos responderemos con el cambio.

Copiamos de la «Revista de montes», periódico que se publica en San Lorenzo del Escorial: «Fomento de aves insectívoras. — Con el epígrafe de «Un consejo importante», publica «El Eco Guixolense», periódico semanal que ve la luz en San Feliu de Guixols (Gerona), y en su número del 2 del corriente, un notable artículo sobre la conveniencia de proteger las aves insectívoras, cuya desaparición quizás constituya una de las causas más favorables para el desarrollo de las plagas de insectos que tantos daños causan á las producciones agrícolas. Aconseja el articulista, cuyo verdadero nombre oculta con el seudónimo de *Nemo*, que cesen de tomarse como pasatiempo el coger pájaros valiéndose de redes, lazos, trampas y reclamos y que los padres y profesores inculquen á sus hijos y discípulos el mayor respeto hacia seres tan inofensivos cuanto beneficiosos.

Plácenos sobremanera el espasmo de escrito, con cuyas doctrinas estamos conformes por creerlas altamente favorables á los intereses forestales y agrícolas de nuestra nación.»

Satisface muchísimo á esta Redacción el criterio que de un escrito nuestro ha formado la «Revista de montes». Doblemente nos complace por ser el indicado periódico de lo más ilustrado que se publica en España y estar dirigido por personas tan competentes como son los señores Ingenieros de montes.

Nuestro apreciable amigo, redactor de este periódico, conocido con el pseudónimo de *Santdurf*, ha terminado una pieza en un acto y en verso titulada «Lo que porta lo Gibrell», habiendo tenido la amabilidad de leerla en uno de los salones del Casino La Constancia. La obra tiene buena versificación y está cuajada de chistes; según se nos ha manifestado se pondrá en escena en nuestro coliseo un día de estos, creyendo que la citada obra dará un lleno á la empresa y un lauro al modesto autor.

Grande es el celo que emplea la Guardia civil en perseguir á los que se dedican á la caza de pájaros. Esta semana hemos visto detenidos en la Casa Consistorial á unos chiquillos, cogidos en un campo de la propiedad de su familia, que se entre-

tenían en cazar con redes á las pobres avejillas que tan útiles servicios prestan á la agricultura.

«La Bordadora» periódico de labores que se publica en Barcelona, hace presente en su último número que desde primero del próximo mes de Abril, recibirá en su Redacción todas las labores, poesías y composiciones musicales que se remitan con destino al Certámen y Exposición que tiene anunciado.

Confiamos que serán muchas las señoras que concurrendo al expresado Certámen, darán mayor realce é importancia á un acto de tanta trascendencia para el bello sexo, en el cual podrán lucir una vez más sus dotes artísticos é intelectuales.

Se nos ha dicho que el próximo jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor de carácter D. Sebastian Mercader y de la primera actriz D.ª Manuela Dinarés, poniéndose en escena el drama catalán «Lo Rector de Vallfogona». Por las simpatías que han sabido grangearse de este público, creemos que tendrán un buen beneficio.

El jueves pasado falleció D. Manuel Llinás y Tomás, uno de los pocos veteranos que nos quedan de las famosas luchas de la libertad contra el absolutismo.

Hijo de esta Villa, empuñó las armas en defensa de la misma contra las numerosas hordas capitaneadas por el tristemente célebre Mosen Anton, contribuyendo junto con los que formaban el batallón de la Milicia Nacional, á causar numerosas bajas al enemigo en repetidas sorpresas y emboscadas que le obligaron á retirarse.

Cuando la invasión francesa de 1823, en unión de otros esforzados guixolenses, voló en defensa de la Constitución; y en la memorable acción de Lladó fué uno de los que con más tenacidad sostuvieron el fuego contra una entera división francesa, quedando herido y cayendo por último prisionero de guerra.

A la muerte de Fernando VII ingresó en las filas de la Milicia Nacional de Mataró, peleando por la Libertad hasta la conclusión de la guerra civil; y volvió á formar parte de dicha Milicia en 1854 ejerciendo en ella los cargos desde cabo hasta primer Comandante, siendo elegido al propio tiempo Alcalde 1.º Constitucional de dicha ciudad.

Finalmente en 1874 formó parte de la Compañía privilegiada de Veteranos de esta Villa, en clase de teniente; y por sus continuados servicios mereció del Gobierno en varias épocas distintas condecoraciones y la efectividad honoraria de oficial de Ejército.

Habiéndose dedicado desde su juventud al Notariado, ejerció tan honrosa carrera en Hostalrich y en esta Villa, y fué nombrado Registrador y Contador de Hipotecas de la ciudad de Mataró, hasta que su avanzada edad le obligó á descansar de sus fatigas.

Las clases todas de la sociedad mostraron la simpatía y alta consideración que en vida les mereció el Sr. Llinás, acompañando en masa su cadáver á la última morada.

Acudió también á rendirle los últimos honores un piquete de infantería de la guarnición de esta villa; y una comisión de la misma alum-

braba con hachas el féretro, conducido por cuatro soldados, llevando las gasas cuatro veteranos, compañeros de armas del finado.

Su muerte será sentida por todos los que le conocían en vida, y nosotros, desde las columnas de este periódico, enviamos nuestro más cumplido pésame á su atribulada familia.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestros queridos compatriotas y antiguos condiscipulos D. José Lloveras y D. Gumersindo Serra, recién llegados de la Habana.

Nos han felicitado en nombre de los numerosos guixolenses residentes en Cuba, patentizándonos el entusiasmo que reina entre ellos á favor de este periódico.

Nosotros por nuestra parte no dejaremos nunca de emplear todas nuestras fuerzas en el sostenimiento de una publicación que tanto convenia á una localidad de la importancia de San Feliu.

## Anuncios oficiales.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE S. FELIU DE GUIXOLS.

Don Eliseo Forest, Alcalde de la misma.

#### HAGO SABER:

Que acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta villa la habilitación y arreglo del edificio adosado á la Casa Consistorial para instalar en él las escuelas de párvulos y elemental de niñas, ha merecido ya la aprobación del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, y deseando proceder á su realización, se han formalizado los oportunos pliegos de condiciones para las obras que al efecto deben tener lugar en la sección de la escalera y primer piso, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á disposición de cuantos quieran examinarlo y deseen presentar proposiciones para tomar parte á las subastas que en los distintos ramos de albañilería, carpintería y cerrajería separadamente tendrán lugar ante el Ayuntamiento á las 11 de la mañana del 6 de Abril próximo.

Las proposiciones deben ser entregadas en la Secretaría de esta Alcaldía por todo el 5 de Abril, y en el modo y forma que se ordena en los pliegos de condiciones.

San Feliu de Guixols 22 Marzo de 1879.

ELISEO FOREST.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE «EL ECO.»

Habana y Febrero 15 de 1879.

Director del «Eco Guixolense».

S. Feliu.

Muy Sr. mio y de mi mayor conseracion: felicito á V. por hallar al frente de la publicacion periodica que ve la luz pública en ese llamado pueblo mi país natal.

Recibí el núm. 16 del *Eco* el cual gustó mucho su artículo de fon-titulado «El Comercio». Este artículo encierra muchas verdades deplorar el lamentable estado en e nos encontramos los españoles r falta de inteligencia en el ramo comercial. Si á mis compatriotas les fuera posible visitar estas andes casas de comercio tanto en Estados Unidos como en la Ha-na y Méjico, verian que desgra-dadamente no es nuestra nacionali-d la que mas abunda; y si es la e menos brilla es debido á que no s cuidamos de los adelantos de la oca y no estudiamos creyéndose muchos ser una cosa baladí.

Sr. Director, procure V. se sos-nga esta publicacion periodistica ra que á la par que esa villa ocu-rá un buen lugar en el terreno li-ario podrá difundir conocimien-útiles, agradables y de provecho. Reciba los sentimientos de mi nta consideracion.

B. á V. L. M.

S. S. S.

J. Sembrada.

Remitidos.

Sr. Director de *El Eco Guixolense*.

Muy Sr. mio: me tomo la fran-jeza de remitirle á V. las adjuntas e al pergueñadas lineas para que se va transcribirlas al periódico de digna direccion.

S. Feliu de Guixols 10 Marzo 1879.

Un guixolense.

Hoy dia, parece estar de moda el nversar y discutir acerca de la riquina y sus efectos, tanto es asi, e si hablamos con un individuo re-en llegado de Barcelona, Valencia, ersona, Figueras, La Bisbal, etc. etc, le preguntamos qué ocurre de par-cular por allí, nos dirá que no hay ra novedad que la alarma produ- da por aquel gusanillo llamado riquino, que tanto llama la aten-on del público, y dá que hablar en las esferas de la sociedad. Los eriódicos científicos se ocupan de- lladadamente de aquel vermes, dan- o á conocer su historia, origen, y nta hasta la fecha se sabe de la riquina y enfermedad que produce amada triquinosis. Los periódicos

políticos y otros que no lo son, se han ocupado tambien de la triquina para dar á conocer ya su nombre, ya los graves trastornos que ocasiona el tal huésped introducido en el cuerpo humano, llamando asi la aten-cion de los Ayuntamientos y Juntas municipales de Sanidad para que adopten las medidas mas acertadas posibles á fin de salvar á sus admi-nistrados de un enemigo tan temible como es la triquina.

Reconocidos y probados los tras-cendentales efectos que produce en el hombre la ingestion de la carne triquinosa; visto el pánico que con mas ó menos razon ha causado en el ánimo de muchos vecinos el poder contraer una de las mas terribles enfermedades, ya por descuido, falta de vigilancia ó de conocimientos del inspector; veamos pues: ¿qué dispo-siciones ha tomado nuestro Magnifi-co Ayuntamiento y Junta municip-al de Sanidad, si es que la tene-mos, que acrediten su interés y buen celo para librarnos de los destructo-res efectos de aquella terrible plaga, la triquina? ¿No sería conveniente diera el Municipio á conocer al pú-blico cuantas medidas y acuerdos hubiese tomado sobre el particular? ¿Ignora el Ayuntamiento la gran responsabilidad en que incurriria, si ya por apatía, ya por consideracio-nes que pudieran tenerse con el Sr. Inspector de carnes, éste no recono-cia con la debida escrupulosidad la carne de cerdo y á consecuencia de esto se presentaba aquella temible enfermedad entre nosotros? ¿Sabe el Municipio que á causa de la zozobra que tales noticias han producido son muchas las familias que han pros-crito el uso de la carne de cerdo?

¿Por qué no se tranquiliza el áni-mo de estos habitantes haciéndoles comprender la confianza que se pue-da tener en las medidas que el Mu-nicipio haya puesto en práctica pa-rra librar á sus representados de aquella amenazadora enfermedad?

¿Será cierto lo que hace pocos dias nos dijeron de que el Ayuntamiento ha dotado al Sr. inspector de carnes de un potente microscópio, y tan po-tente como lo indica la fabulosa can-tidad de once pesetas que pagaron por él?

Me habia propuesto permanecer indiferente á cuanto se dijera relati-vo á la triquina, pero el caso lo re-quiére y mi deseo en bien de la loca-lidad me lo exige.

Manifestaré, pues, al país en ge-neral y al Municipio en particu-lar lo que creo oportuno para tener entera seguridad en la carne de cer-do ó poderla así comer libre de tri-quina:

1.º Adquirir un microscópio tal y como lo requiere el uso á que di-cho instrumento ha de ser destinado, y desechar el que hoy se usa; pues que con él podrán verse las orejas del cerdo si las tiene, que la triqui-na no; de lo que resulta una pantomima que solo dá por resultado tran-quilizar á los ignorantes, quedando por lo tanto el peligro en su estado amenazador.

2.º Nombrar una comision com-puesta del inspector, uno ó dos con-cejales, de dos individuos de la Jun-ta de Sanidad, y si ésta no existe, nombrar dos vecinos de posicion y conocimientos reconocidos: digo de posicion, porque si no necesitan del trabajo para vivir, podrian emplear mas tiempo para desempeñar en bien propio y de todos los vecinos el hon-

roso cargo que el Municipio les con-fiare.

3.º Exigir del veterinario inspec-tor una memoria, que debe presen-tarla gratis, acerca de la triquina y su prima hermana la lacéria; con cuya memoria se vendria en conoci-miento de si dicho Sr. inspector es-tá ó no debidamente enterado de to-do aquello que es indispensable sa-ber para evitar las graves alteracio-nes que puedan sobrevenir en la sa-lud pública; y sin cuyo requisito se-rian completamente inútiles todas las otras medidas que determinare adoptar el Ayuntamiento.

4.º y último. Que toda la carne de cerdo ya fuese de particular, ya de los carniceros, ó ya de otros es-peculadores, fuese sometida al exá-men minucioso de la indicada Junta, bajo la pena que la autoridad muni-cipal conceptuase mas procedente.

Es del todo indispensable que el Municipio fije su atencion en los me-dios que acabo de esponer si quiere dejar garantida la salud propia, la de sus familias, y de todo el vecin-dario, el cual no podrá menos que felicitarle, si toma á bien esta pe-queña indicacion; ó del contrario el que no quiera ver á su cuerpo con-vertido en un hormiguero de triqui-nas, ó depositario de alguna ténia de 4 ó 5 metros de longitud, no le queda otro recurso si quiere comer carne de cerdo ya sea en longaniza, salsicha, jamon etc. etc. que some-terla antes á la ebullicion ó sea co-mo muy bien indica el Sr. Director de este semanario en su artículo «La Triquina» de los 75 á 100 grados de calórico, debiendo ser este igual en todas las partes de la fibra muscu-lar.

Sr. Director de «El Eco Guixolense»

Muy Sr. mio: En la imposibilidad de dar individualmente las gracias á los Sres. Gefes, Oficiales é indivi-duos de trópa de esta Villa y á los numerosos parientes y amigos que acompañaron á la última morada el cadaver de mi querido padre D. Ma-nuel Llinás (Q. E. P. D.); espero de su amabilidad me permitirá hacer uso de las columnas del periódico de su digna direccion para hacer públi-cos mi profunda gratitud y recono-cimiento.

Es de V. afectisimo y S. S.

Q. B. S. M.

José M.º Llinás.

VIGIA MARÍTIMO DE SAN TELMO.

(Servicio particular de *El Eco*.)

Dia 19 Marzo de 1879.

Al orto, viento E. al E. S. duro, mar gruesa y picada del mismo, circulo con ca-lima y acelajado, y con bastante cargason en el ocaso. Suceden los chubascos del E.; á las 12 continúa el tiempo en iguales tér-minos, solo que ha cesado la lluvia; á las 6 de la tarde salta el viento al tercer cua-drante S. O., galeno cielo claro continuand-o la cargason en el ocaso.

Movimiento de buques desde la mañana al anochecer.

Aguenta capa corrida de la vuelta al S. con solo la Caja, carbonera y trinquetilla.

Un bergantin goleta que pretende levante; será extranjero. A las dos de la tarde y confundido entre calima otro bergantin que recalado del golfo de Lion navega en popa con la Caja, carbonera, triquete, fa-foque y trinquetilla; el que despues de re-conocer la costa hace rumbo al S. O., y tambien le tengo por extranjero. No hay mas buques á la vista.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verifica-das en el mismo desde las doce del dia 15, á igual hora del dia 22 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 2.—Viudos, 0.—Solteros, 0 Niños, 0.—Total, 2.

Casadas, 0.—Viudas, 0.—Solteras, 0 Niñas, 0.—Total, 0.

Abortos, 0.

NACIMIENTOS.

Varones, 2.—Hembras, 4.

Claró, Srio.

Solucion de la charada anterior.

BO-SA.

CHARADA.

Mi primera que es total nos dá gusto y dá primor, é invertida dá en rigor un artículo en plural.

V.


La solucion en el número próximo.

ÚLTIMA HORA.

Acabamos de saber que D. Fran-cisco Lladó y Bohera de nuevo se ocupa en «La Llumenera» de Nueva York, de nuestra querida villa.

Esperamos ver el indicado peri-ódico para tomar el escrito por nues-tra cuenta y dar la merecida contes-tacion.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.



**Don Manuel Llinás y Tomás.**

*Falleció en esta Villa el 20 del corriente.*

(E. P. D.)

Su afigido hijo, hija política, nietos, sobrinos y demás pa-rientes, al participar tan sensi-ble pérdida á sus amigos y co-nocidos, les suplican se sirvan tenerlo presente en sus oracio-nes.



# SECCION DE ANUNCIOS.

Hielo artificial,  
aguas minerales extranjeras  
y del país.

Centro general  
de específicos extranjeros  
y nacionales.

## LA SALUD.

OFICINA FARMACÉUTICA.—LABORATORIO QUÍMICO.

### JARABERÍA ESPECIAL

DE

## VILA

S. FELIU DE GUIXOLS.

Mayor, 34.

Cruz, 11.

Esta Oficina es el único y exclusivo depósito, en su clase, en esta localidad de los productos tanto nacionales como extranjeros cuya reputación es universalmente reconocida y apreciada.

Productos químicos  
y farmacéuticos.

Objetos de cirugía  
y ortopedia.

## VERMOUT.

ESTRANJERO

de

Guis, Ballor y Compañía.  
TURIN.

NACIONAL

de

Sallés.  
BARCELONA.

DEPÓSITO:—LA SALUD.—Farmacia de Vila.

## LOS FUEROS DE CATALUÑA.

Obra escrita con la ayuda de las colecciones legales, crónicas, documentos inéditos de varios archivos y los mejores tratados de los jurisconsultos y publicistas de Cataluña, por

**D. José Coroleu y D. José Pella y Forgas**

Edición ilustrada con magníficas láminas y grabados intercalados en el texto.

Representante en esta, D. José Bofill (á) Figueras.

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

desde 6 rs. botella á 28 rs.

Sometidos á un análisis especial podemos garantizar su bondad.

En muchas partes se espandan, con el nombre de un autor desconocido, aceites llamados de hígado de bacalao que no son otra cosa que aceite de sardina, ó de otros peces, engañando y explotando así al pobre paciente.

LA SALUD.—FARMACIA DE VILA.

## Específicos del Dr. Terrades.

GERANINA.

Hoy día todos los médicos reconocen su gran utilidad en la *gastralgia* (de estómago) por haber curado muchos casos en los que habían sido ineficaces los medicamentos mejor recomendados para esta enfermedad. Las neuralgias general, y muy especialmente las del tubo digestivo, aunque vayan seguidas de *vómito ó diarrea*, ceden con facilidad. Es un poderoso calmante sin ser narcótico y conviene especialmente á los seres nerviosos y débiles.—Frasco, 10

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO.

Sustituye con ventaja á las mejores *aguas sulfurosas naturales*, por la rapidez con que purifica la sangre de las acrimonias que la infestan, sin producir el mas leve trastorno á los enfermos. Las mugeres en estado de embarazo ó de la lactancia no deben tener reparo en este medicamento. Conviene especialmente á las personas que padecen *erupciones herpéticas* de cualquiera clase que sean, *úlceras crónicas*, *supuraciones fétidas*, *frecuentes irritaciones de la piel* ó en las *mucosas*, *caspa abundante*, *erupciones de granos*, *diviesos*, *orzuelos*, *erisipela crónica*, *oftalmia palpebral* del mismo carácter, *fetidez del aliento* y en general á todas las personas que sufren de *vicios humorales*.

Véndese en todas las farmacias de S. Feliu de Guixols y en las principales del Reino.  
DEPÓSITOS.—Madrid: Sr. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Barcelona: Alomar y Utrilla, Moncada, 20; Vda. Padró, Plaza Real; Fortuny hermanos, Rambla y Puertaferriera.—Vila: Gonzalez, Nave, 19.—S. Feliu de Guixols: en casa del Autor.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL Dr. MORALES.

Remedio seguro para curar las enfermedades del sistema cerebro-espinal, aparato gástrico y debilidad en general.

Depósito: La Salud.—Farmacia de Vila.

## LA CATALANA.

### COMPañIA CONTRA INCENDIOS.

Con capitales del país asegura los siniestros que los incendios puedan ocasionar.

Representante en San Feliu de Guixols, D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro.

## EL MATA-DOLORES

DE PERRY DAVIS,

de Providence (Estados Unidos.)

Cura las heridas y dislocaciones; es el mejor compañero del viajero y de la madre de familia. El poder que tiene para hacer cesar instantáneamente los dolores es increíble para el que no lo ha probado, é inapreciable para el que sufre y lo ha usado.

Ningun específico ha obtenido una popularidad tan general como el MATA-DOLORES á causa de sus excelentes resultados.

Único depósito en esta villa.—LA SALUD, Farmacia de Vila.